

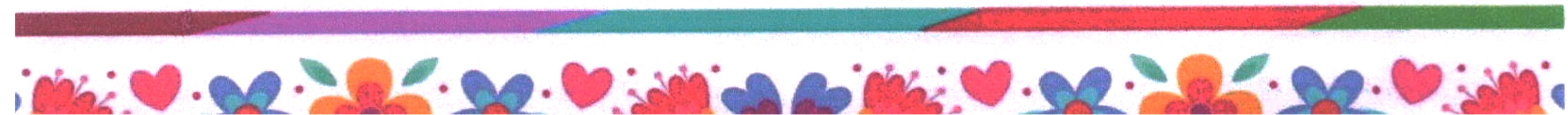
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
TERAPIA FÍSICA					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		NR/SMDIF/25/25
SE REALIZAN EJERCICIOS FÍSICOS Y TERAPIAS QUE ESTIMULAN LA MOVILIDAD Y FUNCIÓN DE LOS MIEMBROS AFECTADOS CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD A LA HORA LLEVAR A CABO UN TRATAMIENTO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES, ART. 4º, PÁRRAFO 4; "DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD". LEY GENERAL DE SALUD, CAPÍTULO ÚNICO. ART. 174. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 01-06-2016. LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DOF 12-07-2018. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LGIPD). CAPÍTULO ÚNICO. ÚLTIMAS REFORMAS PUBLICADAS DOF 12-07-2018. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 39, 41 FRACCIONES I, II Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULO 1, 2, 3 FRACCIONES I, II Y X; REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. VIGENTE ARTÍCULO 223 Y 225 FRACCIONES. I, II, Y V; REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULO 54 FRACCIONES I, III Y VI. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 105 Y 106.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2025
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☒	NO ☐	DIRECCIÓN WEB	PLATAFORMA ZOOM ENLACE PERSONAL PARA CADA PACIENTE	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE TIENE DISCAPACIDAD O UN FAMILIAR O CONOCIDO LA PADECE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. PREVIO REGISTRO EN AGENDA DEL TERAPEUTA 2. CARNET DE CITAS.		SI SI SI	NO APLICA NO APLICA NO APLICA	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
RECIBO OFICIAL DE PAGO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	



INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA				
COSTO:	DEPENDIENDO CLASIFICACIÓN DE CARNET DE CITAS.	LA SU	FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
OTRAS ALTERNATIVAS	DEPOSITO EN CUENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA DISPOSICIÓN DE ESPACIOS EN LA AGENDA DEL TERAPEUTA QUE SE ADAPTEN AL TIEMPO DE LA PERSONA QUE LO SOLICITA. POR NO ESTAR EN CONDICIONES DE SALUD ÓPTIMA.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO				COORDINACION DE ARTENCION A LA DISCAPACIDAD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA			
DOMICILIO:	CALL E:	LOS PINOS	NO. INT. Y EXT.:	16	
COLONIA:	INDEPENDENCIA		MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	5828 7185	NO APLICA	NO APLICA	21NRURIS@GMAIL.COM	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.	EXTS.	FAX:	



N/A	N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ DEBO HACER PARA PASAR A TERAPIA FÍSICA?		
RESPUESTA:		HABER TENIDO UNA CONSULTA PREVIA CON EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CÓMO DEBO ASISTIR A MIS TERAPIAS?		
RESPUESTA:		SE RECOMIENDA QUE LOS PACIENTES ASISTAN CON ROPA CÓMODA QUE LES PERMITA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CÓMO SE DETERMINA MI MEJORÍA O AVANCE?		
RESPUESTA:		LOS TERAPEUTAS ELABORAN UN REGISTRO EN EL EXPEDIENTE EN EL CUAL VALORAN LAS MEJORAS DE LOS PACIENTES.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
RECOMENDACIÓN DE TERAPIA EMITIDA POR MÉDICO REHABILITADOR				

ELABORÓ: ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD LCDA. DANIELA CANALES LARA 2025 - 2027 CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	VISTO BUENO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA 2025 - 2027 DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 2025
---	---	--

